

EL DEFENSOR DE GRANADA

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN MATEO, NUM. 30
PARTAMENTO DE CORREOS, 56.-TELÉFONO 91
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año XLVI - Núm. 23.402

Dos ediciones diarias

Miércoles 1 de Octubre de 1924

Diez céntimos

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

APERTURA DE CURSO

La Universidad granadina y la juventud

La solemnidad académica de hoy debiera tener un espíritu más trascendente que el de un simple acto oficial entre los muros de la gloriosa Universidad granadina. Por lo que representa ese acto, por lo que significa en el orden de la cultura y en el campo, siempre fecundo, de la juventud estudiosa, la apertura de curso merece tener una repercusión cordial y fervorosa en la calle.

En todos los países de positiva solvencia cultural, la vida universitaria ha logrado un amplio sentido de expansión fuera del recinto de la Universidad. Y esta fuerza expansiva es tanto más precisa en España cuanto que aquí es muy modesto el nivel medio en la cultura y uno de los problemas de mayor urgencia es el de afirmar y robustecer el desarrollo de la vida intelectual.

La Universidad de Granada tiene un historial prestigioso. El índice de su profesorado antiguo y moderno da la medida de los hombres ilustres que han desfilado por sus aulas enalteciendo la cátedra. El considerable número de alumnos eminentes que de nuestra Uni-

versidad han salido, es su mejor timbre de gloria. Hombres de ciencia y de letras, sabios médicos, afamados juristas y grandes pensadores se enorgullecen de haber cursado sus estudios en la Universidad granadina, madre fecunda de muchas generaciones sobresalientes.

Granada tiene en su Universidad su principal centro de cultura y se muestra satisfecha de esa brillante juventud escolar que pone en las calles una simpática nota de alegría y de optimismo. Esa juventud que desde hoy invade la ciudad universitaria es la más admirable promesa de resurgimiento. Es el porvenir que sonríe en los labios de las generaciones nuevas.

Siempre ha tenido un sentido trascendental la función universitaria. Hoy, es todavía mucho mayor. Al inaugurarse el curso académico, al abrir sus puertas la Universidad, nosotros ponemos un profundo sentimiento de fe y de esperanza en esa muchedumbre juvenil y animosa, cordial y alegre, que acude a forjar en el estudio su porvenir. Porque con el porvenir de ellos se labra también en las

aulas universitarias el porvenir de Granada y el de España entera.

¡Bienvenido el ejército de muchachos estudiosos y cordiales! Es precisamente la juventud la mayor esperanza del país. Y son las Universidades y las escuelas donde se ha de formar la nueva España que soñamos, una España de ciudadanos laboriosos e inteligentes, engrandecida por el trabajo y por el estudio, con amplias perspectivas ideales, sin analfabetos y sin miserias.

Estamos ahora en un momento trascendental. En el mundo se debaten las nuevas normas de convivencia humana. Los pueblos, en su infinita aspiración renovadora, buscan ansiosamente las nuevas rutas del progreso. Y nuestro país no debe quedar aislado ni rezagado como otras veces. Es la juventud la que ha de prestar su gran impulso a la obra de renacimiento. Y es la Universidad, todas las Universidades españolas, la que ha de dar forma a ese vigoroso movimiento progresivo.

Por eso decíamos que el acto académico de hoy debe tener un sentido trascendental.

Siluetas del día

¡Oh, jóvenes amables!...

Se van las golondrinas y vienen los estudiantes. Llegan también en bandadas y con un gran alboroto parlero. Pueblan las calles, los paseos, los teatros, los cafés. Hablan alto, discuten, ríen, piropean a las muchachas, tutean a los camareros, cantan en todas partes su himno de juventud y de alegría. ¡Ya están ahí los estudiantes! Y, como las golondrinas, buscan también su nido. El nido es la casa de huéspedes, donde moverán zambra casi todos los días con la protesta agria y contenta de la patrona.

Ya hay más algarazas en torno a las mesas del café o del bar. Las bolas del billar suenan más alegremente en las horas de asueto. Se oye hablar de Química, de Derecho Romano, de fútbol, de Historia, de toros, de Medicina, de mujeres guapas. Las muchachitas que sueñan con el verbo amor, se asoman curiosamente al balcón. Las modistillas ponen más gracia en sus andares. Los chicos sonríen melancólicamente. ¡Oh, aquellos tiempos estudiantiles, en que se tenía mayor amplitud sentimental que alición a los libros de texto!

Y, sin embargo, la novia y el libro de texto se complementan. No se concibe lo uno sin lo otro. Junto a la aridez del libro está el encanto risueño de la novia. La novia es la ilusión y el texto la realidad. El eterno contraste de la vida. Pero la novia desaparece y el texto, la realidad, nos acompaña durante todo el camino. ¡Qué hemos de hacer! La cuestión es se joven y tener apatado sentimental. En esos días felices, hasta la mesa de billar tiene un encanto jocundo.—CONTANCIO.

Una labor meritoria

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Cuando los fariseos y fariseos cometían en España tantos atropellos, solían también presentarse al pueblo botando platillo y pandereta y ofreciéndole beneficios.

Hoy, que se han adelantado algunas modestas personas, como la primera autoridad de este pueblo, don Eduardo Molina Siles, laborando con desinterés, celo y altura de miras por el bien de la población, estableciendo en ella un alumbrado adecuado, pues hemos vivido en tinieblas hasta hace pocos días proyectando e iniciando el arreglo de las fuentes, convirtiéndolas antes en cloacas y gestionando en todos sentidos por el bien de sus administrados, es cuando justamente merecen ser reconocidos: estos desvelos e interesamientos para estímulo e inspiración de los que lo necesitan.

Hay que imprimir moralidad; nadie mejor que la Prensa, por lo cual nos dirigimos a usted por si se dignara insertar en su diario el presente escrito a los fines antes dichos.

Cuente siempre con nuestra gratitud.

Los vecinos de Armilla
Armilla 26 de Septiembre de 1924.

Hoy, en la edición de la tarde, publicaremos la LISTA DE LA LOTERÍA

CRÓNICA ACCITANA

ASAMBLEA DE LABRADORES

Con una concurrencia extraordinaria se celebró el día 28 la anunciada asamblea de labradores, que tuvo por base la cementación del criterio que habrán de seguir los tenedores de remolacha de esta comarca, en cuanto al precio ínfimo que, según rumores, tiene acordado pagar por tonelada la Azucarera Nuestra Señora del Carmen.

Este acto se celebró en el salón teatro del Liceo, cedido galantemente por la empresa.

En medio de gran expectación hace uso de la palabra el presidente don Antonio Ruiz Valero, quien expone la necesidad de agrupar todos los labradores para defender los intereses de la producción remolachera. (Es muy aplaudido.)

El culto abogado don Tomás García Ferrer, que se halla en una plataforma próxima al escenario, pide la explicación de la situación del problema con una galanura tan peculiar en él, que más que por sus atinadísimas razones, nos encanta por su forma. (Una ovación delirante justifica la buena acogida de sus discretas palabras.)

A instancias del público habla también el presidente del Sindicato Católico, don Rafael Casas.

Justifica y lamenta la situación por que atraviesan los remolacheros si, como se pretende, pagan la tonelada a un precio inferior de cien pesetas.

Documentalmente expone la deficiente que sobre el asunto hizo ya ante los Poderes públicos, presiguiendo la nueva calamidad que caerá sobre el paciente agricultor accitano.

Entiende que la Comisión que se nombre para defender el hecho ante el Gobierno civil de Granada debe llevar amplios poderes de la Asamblea, para que ésta imponga el precio de la tonelada en 120 pesetas. (El público acoge con entusiasmo la idea, y el señor Casas recoge en un fuerte aplauso el nuevo fruto de sus elevados prestigios sociales.)

(Se recibe y da lectura a un telegrama del presidente de la Asamblea de Granada, adhiriéndose al acto.)

A continuación nos sorprende la

autorizada palabra del notario don Antonio Montes Díaz.

Este señor, con una modestia plausible, llama la atención de sus oyentes y declara estar disconforme, en parte, con las manifestaciones del señor Casas.

Creo, lógicamente, que la Comisión que se designe no debe llevar «pse forzado» al despacho de la primera autoridad, porque esto, lejos de beneficiar, tal vez lesionaría los intereses de los agricultores.

Considera un sueño el que se pueda fijar precio a la tonelada de remolacha, puesto que se ignoran los obstáculos con que esta Comisión puede tropezar en el desenvolvimiento de su gestión, y aboga porque se le conceda cierta autonomía a los señores que se designen.

Agrega que estos hechos lamentables «por que a través del agricultor tendrían lugar en la creación de una cooperativa azucarera que burleara la ambición de los actuales fabricantes de azúcar».

El señor Montes se ha revelado en este acto como un magistrato claro, y sobre todo como un hombre de recto juicio. El público, entusiasmado, le aplaudió calorosamente.

Y para coronar el acto, don Luis Bessieres nos ofreció el brillante de su noble estirpe, con cuatro palabras de carino y apoyo incondicional.

Finalmente se redactaron las conclusiones y se nombró la Comisión que en estos momentos hace gestiones en el Gobierno civil de Granada.

Nuestra feria

Han transcurrido los días de feria (del 25 al 30) con su acostumbrada y propia tranquilidad.

Los festejos organizados han corrido pareja con el estado precario de nuestras arcas municipales.

El mercado, aunque algo concurrido, con escasas transacciones.

Hasta otro año, que ya será otra cosa.

J. Ruiz

ANDALUCÍA Y MARRUECOS

SOBRE LA EXPOSICION HISPANO-ÁFRICANA

Si la Exposición de Productos Marroquíes que celebró Granada en 1892 consiguió un éxito para su época, no puede hoy estimarse sino como un ensayo, que si se repitiera en términos análogos carecería de valor. Exigen los tiempos actuales más intensos trabajos y el acometimiento de más altas empresas, y la Exposición que Granada inicia ahora, y por la que comienza a laborar activamente, ha de ser de una amplitud a tono con el moderno vivir, orientada a fines de positiva eficacia y muy por encima de la visión local, porque encerraría en los límites del localismo seria asfixiante totalmente.

Creo con esto Granada cumplir un deber de patriotismo, ya que a España le precisa enterarse de la significación e importancia de sus dominios coloniales, dando en éstos, paralelamente a la acción vigorosa de las armas, la sensación de que el país que les domina y civiliza sabe tener en cuenta sus valores y movilizaciones.

Este axioma de política colonial en todo pueblo, y con tal espíritu celebró Francia recientemente en Marsella una Exposición Colonial, contando además en Burdeos con un Museo de este tipo; e Inglaterra (pueblo hecho a la luz de las civilizaciones) celebra actualmente en Wembley una grandiosa Exposición, en cuyos 21 pabellones se exponen los productos de cada uno de los países sometidos al dominio de la Gran Bretaña.

En cambio España, hasta el instante de hoy, solo puede registrar, en este orden, los modestos instantes de Cádiz, en 1895; de Barcelona, en 1888, y de Granada, en 1892; y hoy que pensar que España tiene actualmente sometidas a su acción zonas de territorio cuyas particularidades y escaso conocimiento darían a un certamen de esta clase interés vivísimo, contribuyendo en mucho a definir y señalar los derroteros que debiera seguir una política colonial todavía no emprendida.

Pero al pensar Granada en esto ha de precisar también, anticipadamente, como entiendo ella tal Exposición y si ha de limitarla o no a los pueblos dependientes de la soberanía o protectorado españoles. Creemos nosotros que una exitosa limitación al desarrollo de tal idea empobrecería el concepto de una Exposición que, enderezada principalmente al conocimiento de pueblos con los que hemos de convivir y sobre los que hemos de actuar, no puede encerrarse en los límites estrechos que los tratados y las artificiosas demarcaciones geográficas marquen. Una Exposición de esta índole no puede reducirse a Marruecos tan sólo, ya que Guinea, Fernando Poo, Río de Oro, nos son tanto o más desconocidos que el Magreb, y el conocimiento de éstos no podrá ser total si no se abarcan igualmente los territorios de dominio francés y los que, vecinos a éstos, tengan con ellos comunidad de raza o intereses comerciales afines, como Túnez y Argelia. Es decir, que Exposición tal debería referirse a las posesiones españolas del Occidente africano, a la totalidad del Imperio de Marruecos, a Túnez y a Argelia, o sea casi toda la faja norte de África, comprendiendo además, si posible fuera, Tripolitania y Egipto.

Las naciones que en estos pueblos ejercen su dominio o influencia no creemos dificultasen a España la realización de tal empresa, sino que, antes bien, pensamos la facilitarían y colaborarían en ella; y por lo relativo a Marruecos, a buen seguro que el Majzen acogería con entusiasmo la idea.

Con lo expuesto se comprenderá por qué decíamos antes que había que apartarse del localismo, pues de otro modo el certamen se ahogaría en los límites estrechos que le marcara una visión pobre y reducida, que quisiera hacer granadino lo que es y debe ser nacional. La Exposición no puede hacerse por sí para Granada, sino por y para España y los países de ella dependientes, buscando con tal motivo la determinación de un ideal frente a los problemas españoles, coloniales y de protectorado.

A cambio de esto, Granada tendría la gloria de haber sido la impulsora de tal movimiento y ser en su seno donde el certamen se verificase. Y esto ya significa mucho y puede ser de espléndidos resultados en una ciudad en la que unos años de desenvolvimiento le han embotado su sensibilidad, relegando a plano inferior los valores ideales, que nuevamente pugnan hoy por si-

tuarse en su justo medio. Una exposición es siempre un gran estimulante de las energías del pueblo que la celebra.

Granada atraviesa en estos años una grave crisis. De cómo se actúe hoy depende su porvenir. Idealmente, una minoría preparada, consciente de sus responsabilidades morales, lucha con el tono de apatía y de frialdad predominante hasta ahora en la ciudad. Matrimonialmente, la riqueza de Granada, movilizaba hoy como nunca, acrecida merced al esfuerzo de una generación emprendedora y laboriosa, pugna por abrirse paso y expansionarse. La antigua ciudad, quieta y paralizada de hace unos años, renace a la vida con la fuerza que le da savia joven y nueva. Vive en un momento de crecimiento, y por ello de tanteos, y como un gigante sin brazos todavía no puede desbrozar el camino, porque si la Naturaleza le ha dotado espléndidamente en cambio el Estado no le atendió como debía. Fijos sus ojos en el mar, años y años buscabamos ansiosamente esa salida que ha de ser su salvación.

De la ligereza y precisión en actuar en este crítico momento depende, pues, lo que Granada sea. Si corren unos años sin resolverse sus problemas, la vida moderna, que no se detiene, habrá colocado delante de nosotros a otras ciudades, más laboriosas, más activas, y en la marcha de los pueblos es difícil ganar el terreno perdido.

De la armonía, de la concordancia, de esos dos elementos que representan al trabajo y a la idea, depende el que Granada se sitúe con dignidad en el plano español, y la Exposición puede ser el gran excitante que tonifique la vida de este pueblo. Tal es, en esencia, el fin de las exposiciones. Buena prueba tenemos en Alemania, que hoy se inunda de ellas, precisamente por estar en un instante de reconstrucción. (Berlín ha celebrado recientemente, con toda pompa, una de panaderos, otra de industriales de pieles y calzados, la «Susa» o de conlustras; la Escuela Técnica de Charlottenburgo, la de construcción de casas y buques; y ahora se prepara la ferrea ferroviaria, en que podrán estudiarse todos los problemas relativos a circulación férrea, coincidiendo con un Congreso convocado por los ferrocarriles alemanes y la Asociación de Ingenieros). Así se muestran las energías de los pueblos, y el nuestro, necesitado de encarrujarse y desenvolverse, a nada mejor podría aplicarles que a esta gran empresa de tan alto interés nacional.

Además, para el sería el indudable: apremiante de los problemas, que le precisa resolver: problemas de comunicaciones, de higiene, de urbanización, encaminados a dar a la ciudad el tono que le es debido, situándola en condiciones propias a recoger en su seno el gran movimiento que la Exposición significa, y que al celebrarse

aquí tendría, fuera de nosotros, la atracción que sobre el mundo ejerce el nombre de Granada, que, por desgracia, los granadinos no hemos sabido utilizar ni mantener prestigiosamente, abandonándonos y olvidando que Granada es algo que debe ser conservado por nosotros con toda religiosidad.

Por eso, si al huir del localismo diluimos las manifestaciones de éste en la extensión total del certamen ofreciéndole sólo como un número más en bien de los resultados de una idea más alta, haríamos la mejor obra local abriendo cauces a energías paralizadas hoy, despertando el amor a nuestros problemas y aportando nuestro esfuerzo a empresas nacionales que atraerán a nosotros las miradas de los pueblos, ante los que apareceríamos con personalidad más vigorosa y propia que ésta, un poco mezquina, con que hoy, apesadados entre montañas, nos presentamos por efecto de abandonos y reclusiones inconcebibles, con las que es necesario terminar.

Aunque los pies deban estar siempre bien aferrados a la tierra propia, la vista debe ir en busca de horizontes lejanos, llevando a ellos el impulso y el calor de nuestras ideas.

ANTONIO GALLEGO Y BURN
Granada.

NOTAS DEPORTIVAS

IMPRESIONES DE LA SEMANA

En la pasada semana tuvimos que acudir al fútbol para recoger la nota saliente que promueve nuestro comentario.

El Barcelona, más bien flojo que fuerte, comparado su equipo con los de temporadas anteriores, vence al Torino, uno de los mejores equipos italianos; y el Real Club Deportivo Español de Barcelona, con Zamora en la puerta; Pelá, el antiguo capitán del Europa, de medio centro, y Zabala de delantero, vencen en Lisboa, por tres a cero, a una selección portuguesa; es decir, que en campo ajeno han vencido a los portugueses por el mismo tanto que la selección española los venció en Sevilla.

El triunfo obtenido por el Español es bien significativo para ese equipo; pero nada más nos indica, ya que Portugal no es fuerte en el fútbol, y la victoria del Barcelona se reduce un poco al considerar que los italianos han jugado en campo extraño y terreno duro. Hemos estas aclaraciones en previsión de que en una de las próximas pruebas «verdad» a que se someterá el fútbol español no quede bien parado y surja la extrañeza ante el resultado. Si queremos mantener nuestro fútbol en buen nivel, hace falta que se juegue como en el resto del mundo, en campos de hierba, y que nuestros clubs hagan frecuentes salidas al extranjero y luchen en campos y ante públicos extraños.

Y ya que los dos encuentros hacen falta entre el San Román de Sevilla y el Real España de Granada no dan al fin ocasión de poder decir algo local, concretaremos nuestro juicio sobre el actual equipo españolista lo más brevemente posi-

ble, sin personalizar nada y con absoluta independencia.

En el primer encuentro, a decir verdad, nada vimos, a no ser once jugadores que ponían toda su voluntad en hacerlo bien, sin conseguirlo. Apuntaban algunas individualidades, pero hubo tal descohesión y falta de conocimiento mutuo, que a poco le cuesta una derrota al Español. El empate a cero fue una verdadera casualidad.

Nos quedamos pues con el segundo partido como elemento de crítica, y a ella vamos.

Citaremos en primer término una característica técnica que los nuevos elementos que forman el Español dan a este equipo, y ella es el juego de cabeza, prodigado excesivamente. Entendemos que en el fútbol, lo más esencial que hay que buscar es la precisión, pues sin ella nada vale la rapidez en el dominio físico. Y ninguna forma de juego es tan imprecisa como la de cabeza. No vemos del todo mal el que se practique cuando, como en el caso presente, el equipo con quien se contiene tenga una estructura media inferior, pero de todos modos, es imprudente el abuso, pues rarísima vez conduce a la victoria.

Otra modalidad hemos observado: el «shoot» a muy larga distancia. Nada tan lejos de la realidad ni del practicismo que en la táctica hay que buscar, que el tiro a tanto muy distanciado de la meta; únicamente lo encontramos lógico cuando el campo está muy húmedo y el portero contrario resbala con facilidad, careciendo de libertad y seguridad en sus movimientos, por dicha causa. Fuera de esa ocasión, un portero por malo

que sea, pasará todos los «shoots» que se le envíen.

El lunes observamos, bastante extrañados, como los apasionados y los inocentes (pendón), aplaudían con entusiasmo un tanto que conseguía el Español, de un tiro lanzado casi desde el centro del campo. Sin ánimo de restar méritos al «equipier» que realizó la jugada, diremos que ese «goal» lo consiguió el azar y no el cálculo.

Mas sobre los inconvenientes apuntados que tiene el tiro lejano a la meta, es que fácilmente sale la pelota del campo, dando ocasión a un saque libre y que el portero contrario envíe el balón más allá de la mitad del campo.

Creemos más seguro el lanzar el «shoot» lo más cerca posible de la meta y cuando haya hueco bastante ante el delantero; no concurren estas circunstancias es de aconsejar la táctica; de muchos equipos de centro Europa, de pases repetidos.

En lo que atañe a colocación hemos visto a los dos alas del Español incurrir en—fuera de juego—tan solo por diferencias de un par de metros, desde su campo. El remedio es bien sencillo a nuestro entender. Cuando el balón esté en su propio campo y la defensa contraria esté practicando sabiendo lo que hace o no, la táctica del «bue back» basta con que se coloquen detrás de la línea divisoria central, para que en cualquier situación de dicha defensa puedan lanzarse a recoger el pase adelantado sin temor a que el pito del árbitro corte su avance.

Esto que dejamos apuntado es cuanto merecedor de ser corregido hemos podido observar.—BOLSA.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Ronda: Don Joaquín del Valle con don Antonio Rodríguez, sobre rescisión de contrato; abogado, señor Sánchez-Puerta; procurador, señor Donner; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Sagrario: Don Miguel Rodríguez con don Rafael Sánchez, sobre oposición a la declaración de quiebra; abogados, señores Sánchez Chacón y Molina de Haro; procuradores, señores Romero y Sabatel; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: Don Joaquín Guerrero Palacios con don Primitivo Lora García, sobre liquidación de contrato; abogado, señor Morenilla; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Serna.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo, contra Dolores Martín y otra, por injurias; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Rivero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza, contra José María Francisco Jiménez, por atentado; abogado, señor Millán; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío, contra Joaquín Carreño Caballero, por homicidio; abogado, señor Guglieri; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.

Sentencias

Por esta Audiencia se ha dictado sentencia en causa del juzgado de Motril, contra Antonio Espinosa Fernández, por el delito de disparo y lesiones y se le condena a la pena de dos años, ocho meses y veinte y dos días de prisión correccional.

En causa del Juzgado de Guadix, contra Antonio Sánchez Serrano, por disparo y lesiones, se le condena a la pena de siete meses y dos días de prisión correccional.

Del mismo Juzgado, contra Felipe Moreno Ultrera, por asesinato, se le condena a la pena de diez y ocho años, dos meses y veinte y un días de cadena temporal, accesorias correspondientes, indemnización de 5.000 pesetas y costas.

Del Juzgado de Huéscar, contra José Robles Enrique Dengra Fernández y Clemente Julián del Olmo, por lesiones, se le condena a cada uno de los dos últimos procesados a la pena de seis meses y un día de prisión correccional

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Ronda: Don Joaquín del Valle con don Antonio Rodríguez, sobre rescisión de contrato; abogado, señor Sánchez-Puerta; procurador, señor Donner; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Sagrario: Don Miguel Rodríguez con don Rafael Sánchez, sobre oposición a la declaración de quiebra; abogados, señores Sánchez Chacón y Molina de Haro; procuradores, señores Romero y Sabatel; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: Don Joaquín Guerrero Palacios con don Primitivo Lora García, sobre liquidación de contrato; abogado, señor Morenilla; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Serna.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo, contra Dolores Martín y otra, por injurias; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Rivero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza, contra José María Francisco Jiménez, por atentado; abogado, señor Millán; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío, contra Joaquín Carreño Caballero, por homicidio; abogado, señor Guglieri; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.

Sentencias

Por esta Audiencia se ha dictado sentencia en causa del juzgado de Motril, contra Antonio Espinosa Fernández, por el delito de disparo y lesiones y se le condena a la pena de dos años, ocho meses y veinte y dos días de prisión correccional.

En causa del Juzgado de Guadix, contra Antonio Sánchez Serrano, por disparo y lesiones, se le condena a la pena de siete meses y dos días de prisión correccional.

Del mismo Juzgado, contra Felipe Moreno Ultrera, por asesinato, se le condena a la pena de diez y ocho años, dos meses y veinte y un días de cadena temporal, accesorias correspondientes, indemnización de 5.000 pesetas y costas.

Del Juzgado de Huéscar, contra José Robles Enrique Dengra Fernández y Clemente Julián del Olmo, por lesiones, se le condena a cada uno de los dos últimos procesados a la pena de seis meses y un día de prisión correccional

y pago de 500 pesetas de indemnización y se absuelve al primero.

Del juzgado del Salvador, contra Ambrosio Sánchez Molina, por homicidio, se le condena a catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas e indemnización de 4.000 pesetas.

Licencia

Se le han concedido quince días de licencia al juez de primera instancia de La Carolina, don César Caamargo y Marín.

En la Diputación provincial

Contratistas a cobrar

Desde hoy, día primero de Octubre, queda abierto el pago a los abastecedores de los Establecimientos benéficos que hayan suministrado durante la segunda quincena de Septiembre último, pudiendo pasar por estas oficinas para la presentación de sus facturas y debida justificación de sus créditos, los serán abonadas.

Por esta Audiencia se ha dictado sentencia en causa del juzgado de Motril, contra Antonio Espinosa Fernández, por el delito de disparo y lesiones y se le condena a la pena de dos años, ocho meses y veinte y dos días de prisión correccional.

En causa del Juzgado de Guadix, contra Antonio Sánchez Serrano, por disparo y lesiones, se le condena a la pena de siete meses y dos días de prisión correccional.

Del mismo Juzgado, contra Felipe Moreno Ultrera, por asesinato, se le condena a la pena de diez y ocho años, dos meses y veinte y un días de cadena temporal, accesorias correspondientes, indemnización de 5.000 pesetas y costas.

Del Juzgado de Huéscar, contra José Robles Enrique Dengra Fernández y Clemente Julián del Olmo, por lesiones, se le condena a cada uno de los dos últimos procesados a la pena de seis meses y un día de prisión correccional

Efemérides de "El Defensor"

Día 1 de Octubre de 1831

A las diez de la mañana se verificó en el Paraninfo de la Universidad la apertura del curso académico 1881-82 con asistencia del claustro general de profesores y autoridades. El discurso inaugural estuvo a cargo del catedrático de Griego de la Facultad de Filosofía y Letras don Manuel Cueto.

Fue nombrado cura ecónomo de Santa Escolástica el capellán del Hospicio don Blas Ayllón.

En el cuartel del Rey se pasó revista a los reclutas disponibles.

Para restablecer la hora natural

Según se ordena por Real orden que ha publicado la «Gaceta», a las doce de la noche del sábado 4, de la próxima semana, será restablecida la hora natural, atrasando el reloj 60 minutos.

En dicha Real orden se consignan además varias disposiciones complementarias para el exacto cumplimiento de la precitada resolución.

Por tanto, desde el sábado adelantaremos la vida una hora.

Terminadas las gestiones concernientes al resultado económico del festival, que a beneficio de la madre y hermanos del desventurado novillero granadino Manuel Sánchez «Manolé» (q. e. p. d.), se verificó el domingo 14 de Septiembre último, réstale a la comisión organizadora del espectáculo, expresar su agradecimiento al público en general por su noble actitud, atendiendo al llamamiento que se le hizo.

Nuestros trabajos se han visto coronados por el más lisonjero éxito, puesto que lo que nos proponíamos lo hemos conseguido con la cooperación eficazísima de diversos elementos.

Dignos de las mayores alabanzas son los diestros que tomaron parte en la corrida. Apenas se les pidió su concurso, no solo accedieron desinteresadamente, sino que renunciaron a otras corridas que tenían contratadas para la misma fecha.

Esta comisión, como no podía por menos de suceder, abomó a cada uno de los matadores Torquillo Vaquerito, Hipólito y Gaitero, por gastos de viajes, 250 pesetas, más el hospedaje en el hotel Sutilo; y a Francisco Prieto, 125 pesetas por viajes y gastos de hospedaje en el mismo hotel.

Luis Cuevas y los banderilleros granadinos que actuaron en la corrida no han recibido un solo céntimo, y aprovechamos esta ocasión para desmentir rotundamente los falsos rumores propalados en los últimos días por algunos individuos sobre exigencias del paisano Cuevas, que en todo momento se ha comportado caballerosamente, sin exigir nada, absolutamente nada, a nadie, ni percibir cantidad alguna.

El ganadero señor Playano no sólo dio sus reses en imborrables condiciones, sino que entregó un donativo de 400 pesetas a

léase la 2.ª plana

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

MADRID AL DIA

El Cajero de una entidad desaparece con medio millón de pesetas... El suceso de la Casa de la Moneda

El príncipe de Asturias a Salamanca

A las seis y cuarto marchó a Salamanca el príncipe de Asturias para presidir la apertura del curso académico.

El general Navarro, que ostentará la representación del Gobierno en dicho acto, se encuentra ya en la capital salmantina.

Regreso de la reina e infantes

A las diez y cuarto, procedentes de San Sebastián, han regresado la reina doña Victoria y los infantes.

En la estación se encontraban el rey don Alfonso, los infantes doña Isabel y don Fernando, el Directorio y autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Un chauffeur aprovechado

La policía ha detenido hoy a Emilio Cano Sánchez, de oficio chauffeur.

Practicado un registro en su domicilio se le encontraron gran cantidad de tela que, según confesó Emilio, las había sustraído del establecimiento que en Talavera de la Reina tiene don Lucas Prieto, a cuyo servicio estuvo aquel como mozo.

Le fueron ocupadas 15 piezas de tela de sábanas, 40 piezas para camisas, 61 de trajes para caballeros y otras clases de telas.

También fué detenido un hermano suyo llamado José, quien se le intervino una pistola.

Interrogado por el juez, incurrió en serias contradicciones.

Se cree que se trata de dos sujetos complicados en movimientos sediciosos.

Ambos fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

El asesinato del pastor de Carabanchel

Se ha resuelto la inhibición del juzgado de instrucción en el asunto del asesinato del pastor, a favor del militar.

Esta noche ha sido nombrado juez instructor el comandante de infantería don Aurelio García Alix, con quien se ha entrevistado el de Getafe.

El sargento de la Guardia civil de Carabanchel persigue activamente sus trabajos para esclarecer el suceso.

Parece que esta labor reviste importancia.

Por medio de las huellas dactilares encontradas en el mango que se hallaba junto al cadáver, se han observado otras iguales en prendas recogidas en sitio próximo al del suceso.

Se espera que estas diligencias faciliten la pista del criminal.

Desde luego, los trabajos judiciales se llevan con gran reserva para evitar que se malogren las pesquisas.

El director cajero desaparece con medio millón de pesetas

En el juzgado de guardia ha presentado un escrito el Consejo de Administración de la Cooperativa de Comercio haciendo constar la desaparición de don Ambrosio Armeo, que era director-cajero de la entidad.

Dicho señor se ha llevado varios valores y 25.000 pesetas en metálico, que hacen un total de medio millón.

Tan pronto como el Consejo de Administración tuvo conocimiento de lo sucedido, se reunió, acordando cubrir dicha cantidad, aportando cada uno el efectivo en metálico.

El suceso de la Casa de la Moneda

El Juzgado que instruye sumario por el suceso de la Casa de la Moneda, ha ordenado la libertad del padre y hermano de la víctima.

Todos los indicios hacen presumir que se trata de un suicidio.

Se espera el dictamen de los médicos forenses, que esclarecerá el suceso.

La epidemia de viruela

En la inspección de Sanidad se han recibido varios partes de haberse registrado nuevos casos de viruela en la calle de Abades, 3, en la Travesía de las Comadres, 6, en la calle de la Verónica, 15 y en otras casas.

En el Puente de Vallecas se han producido dos nuevas defunciones de variolosos.

Llegada de Echevarrieta

Procedente de Irún ha llegado hoy a Madrid el banquero bilbaíno don Horacio Echevarrieta.

El director general de Carabineros

Ha regresado de San Sebastián el ex ministro de la Guerra y actual director general de Carabineros, general Oleguer-Feliú.

Contestación a una nota del Directorio

La prensa publica esta noche una nota de la Unión de Impresores, contestación a la facilitada por el Directorio.

Dice que a ellos no les inspira ninguna fin política la amenaza de cerrar las imprentas, sino que lo que reclaman es una disposición que sin perjudicar al Estado mitigue en parte la crisis porque atraviesa esta industria.

móvil de la matrícula de Barcelona, ocupado por cuatro viajeros.

Uno de éstos, llamado Miguel Rodas, al observar que se echaba encima el convoy se arrojó del auto, con tan mala fortuna que fué arrollado por la máquina, que le seccionó las piernas.

Ingresó en estado agónico en el hospital de Gerona.

Aterrizaje de aviones

En San Feliú de Llobregal aterrizaron por averías dos aparatos, que hace el recorrido de Toulouse a Casablanca.

Los aviadores resultaron ilesos.

Varias noticias

Al intentar bajar las escaleras de su domicilio, en la calle de Portela, cayó rodando una anciana,

causándose tan graves heridas, que quedó muerta en el acto.

—Ha ingresado en la cárcel Emilio Mateo, por amenazar de muerte a José Roda.

—En unas obras del Metro apareció hoy muerto un obrero de 17 años de edad.

Company, procesado

El juez del distrito de la Lonja ha recibido una orden del Supremo, para que dicte auto de procesamiento contra Luis Company, y se le imponga una multa por la publicación de un artículo hace tiempo en El Diluvio.

Espantosa tragedia. Aparecen cinco personas asesinadas

En una finca en el kilómetro 7 de la carretera de Prat Pombut,

han aparecido hoy asesinadas una anciana, su hija, el marido de ésta, una nietecita de pocos meses de edad y un amigo de la familia.

Hasta ahora se desconocen más detalles del espantoso suceso.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

Hotel Rosario

PLAZAS PARA AUTOMOVILES Auto a los Trenes

El Consejo del Directorio

El Consejo del Directorio terminó a las nueve y media de la noche.

El señor Vallespina, como todos los días, facilitó a los periodistas las referencias de la reunión.

Dijo que el subsecretario de Gracia y Justicia que asistió al Consejo dió cuenta de varios indultos propuestos por la Sala sentenciadora; con arreglo a lo dispuesto en el artículo segundo del Código civil.

También se dió cuenta del traslado de un juez y de varias recom-pensas por guerra.

Respecto a Marruecos—añadió el general— hoy no hay nada que comunicar.

Las columnas han dejado expedito el camino de Xauen, por donde ya pasan muchos convoyes sin que se registre novedad, pues tan solo se hacen disparos aislados.

Terminó diciendo el señor Vallespina que para hoy no había ningún objetivo sobre el que operara.

Ha terminado el juego en toda España

En la Presidencia manifestaron a los periodistas que esta noche a las doce terminaba el juego en todos los círculos y casinos de España.

Oficialmente nada han dicho como se venía anunciando de conceder una prórroga a determinados centros de recreos.

Periodistas en libertad

Esta tarde han sido puestos en libertad provisional los periodistas don Emilio Herrera, señor Paul y Almaraz; redactor de La Nación de Buenos Aires, y don Rafael Sánchez Guerra.

Visitas al Presidente interino

A primera hora de la tarde acudió a la Presidencia, entrevistándose con el marqués de Magaz, la Junta de la sociedad «Los Previsores del Porvenir»; solicitando se les exceptúe del impuesto de Utilidad.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Real orden disponiendo que desde el día 4 de Octubre, a las doce de la noche, quede restablecida la hora natural.

Nombrando oficial 2.º de la Audiencia de Barcelona a don Luis Fernández Pérez.

Circular a los presidentes de Audiencias territoriales para que, dentro del plazo señalado, remitan los estados comprensivos.

Firma regia

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: De la Presidencia.—Disponiendo que parte de las multas impuestas por los gobernadores civiles y Dirección de Seguridad se destine a la Beneficencia.

Idem que se publique por los Gobiernos civiles la lista de artículos de producción de la localidad.

Idem a general de brigada al coronel de Caballería D. Luis Gutiérrez García.

Nombrando inspector general del Arma de Caballería de la Península al general don Francisco González Molina.

Idem de la 8.ª división al general don Salvador Gómez; de la segunda brigada de Caballería, a don Emilio Fernández Pérez, continuando en comisión, a las órdenes del Alto Comisario.

Idem general de Artillería de la

10.ª división, a don Luis Hermosa Kit.

Idem de la 7.ª división, al general de brigada don Enrique Fernández.

Idem de la 4.ª división de Artillería, al general don Francisco Sierra Rodríguez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al general don Maximiliano Dehisa.

Disponiendo que los generales en situación de primera reserva, don Alfredo Malibran, don Miguel Valdés y don Miguel Doñato; pasen a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

De Gobernación.—Autorizando la percepción con destino a los establecimientos benéficos, de una cuota a todos los viajeros que ingresen en hoteles y fondas, exceptuando en la comisión a quien se reconozca, que será personal gubernativo como dispone el artículo 7.º del Real decreto de 18 de Junio último.

De Instrucción.—Concediendo la gran cruz civil de Alfonso XII, a monsieur Charles Landriin.

De Marina.—Autorizando al general encargado del despacho para que, por gestión directa, instale, des talleres para adaptación de cargamento de explosivos.

De Gracia y Justicia.—Rehabilitación de un título.

Termina elogiando el comportamiento de las tropas, y expone su esperanza de que castigado el enemigo como se merece, termine la ansiada era de pacificación.

El despacho con el Rey

Esta mañana despachó con el Rey el vocal del Directorio general Hermosa.

A la salida del regio alzó un hizo manifestación alguna.

Sin noticias de Marruecos

Interrogado esta mañana el marqués de Magaz, si tenía noticias de Marruecos, contestó negativamente.

El general Vallespina confirmó que no habían recibido nuevas noticias de África.

El príncipe de Asturias a Salamanca

A las seis y cuarto marchó a Salamanca el príncipe de Asturias para presidir la apertura del curso académico.

El general Navarro, que ostentará la representación del Gobierno en dicho acto, se encuentra ya en la capital salmantina.

El general Navarro, que ostentará la representación del Gobierno en dicho acto, se encuentra ya en la capital salmantina.

Regreso de la reina e infantes

A las diez y cuarto, procedentes de San Sebastián, han regresado la reina doña Victoria y los infantes.

En la estación se encontraban el rey don Alfonso, los infantes doña Isabel y don Fernando, el Directorio y autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Un chauffeur aprovechado

La policía ha detenido hoy a Emilio Cano Sánchez, de oficio chauffeur.

Practicado un registro en su domicilio se le encontraron gran cantidad de tela que, según confesó Emilio, las había sustraído del establecimiento que en Talavera de la Reina tiene don Lucas Prieto, a cuyo servicio estuvo aquel como mozo.

Le fueron ocupadas 15 piezas de tela de sábanas, 40 piezas para camisas, 61 de trajes para caballeros y otras clases de telas.

También fué detenido un hermano suyo llamado José, quien se le intervino una pistola.

Interrogado por el juez, incurrió en serias contradicciones.

Se cree que se trata de dos sujetos complicados en movimientos sediciosos.

Ambos fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

El asesinato del pastor de Carabanchel

Se ha resuelto la inhibición del juzgado de instrucción en el asunto del asesinato del pastor, a favor del militar.

Esta noche ha sido nombrado juez instructor el comandante de infantería don Aurelio García Alix, con quien se ha entrevistado el de Getafe.

El sargento de la Guardia civil de Carabanchel persigue activamente sus trabajos para esclarecer el suceso.

Parece que esta labor reviste importancia.

Por medio de las huellas dactilares encontradas en el mango que se hallaba junto al cadáver, se han observado otras iguales en prendas recogidas en sitio próximo al del suceso.

Se espera que estas diligencias faciliten la pista del criminal.

Desde luego, los trabajos judiciales se llevan con gran reserva para evitar que se malogren las pesquisas.

El director cajero desaparece con medio millón de pesetas

En el juzgado de guardia ha presentado un escrito el Consejo de Administración de la Cooperativa de Comercio haciendo constar la desaparición de don Ambrosio Armeo, que era director-cajero de la entidad.

Dicho señor se ha llevado varios valores y 25.000 pesetas en metálico, que hacen un total de medio millón.

Tan pronto como el Consejo de Administración tuvo conocimiento de lo sucedido, se reunió, acordando cubrir dicha cantidad, aportando cada uno el efectivo en metálico.

El suceso de la Casa de la Moneda

El Juzgado que instruye sumario por el suceso de la Casa de la Moneda, ha ordenado la libertad del padre y hermano de la víctima.

Todos los indicios hacen presumir que se trata de un suicidio.

Se espera el dictamen de los médicos forenses, que esclarecerá el suceso.

La epidemia de viruela

En la inspección de Sanidad se han recibido varios partes de haberse registrado nuevos casos de viruela en la calle de Abades, 3, en la Travesía de las Comadres, 6, en la calle de la Verónica, 15 y en otras casas.

En el Puente de Vallecas se han producido dos nuevas defunciones de variolosos.

Llegada de Echevarrieta

Procedente de Irún ha llegado hoy a Madrid el banquero bilbaíno don Horacio Echevarrieta.

El director general de Carabineros

Ha regresado de San Sebastián el ex ministro de la Guerra y actual director general de Carabineros, general Oleguer-Feliú.

Contestación a una nota del Directorio

La prensa publica esta noche una nota de la Unión de Impresores, contestación a la facilitada por el Directorio.

Dice que a ellos no les inspira ninguna fin política la amenaza de cerrar las imprentas, sino que lo que reclaman es una disposición que sin perjudicar al Estado mitigue en parte la crisis porque atraviesa esta industria.

La epidemia de viruela

En la inspección de Sanidad se han recibido varios partes de haberse registrado nuevos casos de viruela en la calle de Abades, 3, en la Travesía de las Comadres, 6, en la calle de la Verónica, 15 y en otras casas.

En el Puente de Vallecas se han producido dos nuevas defunciones de variolosos.

Llegada de Echevarrieta

Procedente de Irún ha llegado hoy a Madrid el banquero bilbaíno don Horacio Echevarrieta.

Nuestra actuación en Marruecos

La artillería destruye varios poblados. En Buharras continúa la guarnición resistiendo. Ataques en la zona de Larache. El comunicado oficial de hoy

Agitación en la zona francesa

Rabat 30 En la zona norte se nota desde hace días gran agitación entre los indígenas.

Enterado de ello el general Liautay, ha ordenado la concentración de una columna en el Alto Guardes y Alto de Maluya, para impedir que el enemigo hostilice en la zona francesa.

Varias noticias

Ceuta 30 Las fuerzas de Zinat han establecido contacto con la columna de Castro Gironá.

No ha habido novedad en el camino de Xauen.

En aeroplano llegó el comandante general de Larache señor Riquelme, quien después de conferenciar con las autoridades, regresó a aquella zona.

Tetuán 30 Las fuerzas que operan en el camino de Xauen llegaron hoy a Dar Acoba.

El presidente del Directorio ha recibido muchos telegramas de felicitación, con motivo de ser ayer su fiesta onomástica.

acompañando al barón de Casa Davallios estuvo en Tetuán el general Muslera.

También ha llegado a esta plaza, el general Bazán.

La entrada en Xauen

Madrid 30 En la Presidencia han facilitado esta madrugada la siguiente nota oficial:

«En la imposibilidad de contestar a las numerosas personalidades y autoridades ove nos han felicitado por la entrada de las tropas en Xauen, así como por la su fiesta onomástica del presidente, éste ruega se haga público su agradecimiento, no recargando así los servicios de telegrafos y correos.»

Hospital para soldados

Sevilla 30 La Cruz Roja está habilitando el hospital de la Resurrección para recibir heridos de la campaña.

El comunicado oficial

Madrid 30 Esta madrugada han facilitado la siguiente parte oficial:

«Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—Sector Tetuán, Gomara y Fondack, sin novedad.»

En el sector de Tetuán, la columna mandada por el coronel Góngora hizo una pequeña operación sobre Medimar, destruyendo la casa del cañal. Las baterías capturaron los poblados, logrando hacer huir a grupos de rifios que, perseguidos, escalaron las alturas, no oponiendo casi resistencia. Las columnas no tuvieron novedad.

La del coronel Ovilo destruyó los poblados de Zinat y Kerekere, con dinamita, y sin que el enemigo ofreciera mucha resistencia.

En la Presidencia manifestaron a los periodistas que esta noche a las doce terminaba el juego en todos los círculos y casinos de España.

Oficialmente nada han dicho como se venía anunciando de conceder una prórroga a determinados centros de recreos.

Periodistas en libertad

Esta tarde han sido puestos en libertad provisional los periodistas don Emilio Herrera, señor Paul y Almaraz; redactor de La Nación de Buenos Aires, y don Rafael Sánchez Guerra.

Visitas al Presidente interino

A primera hora de la tarde acudió a la Presidencia, entrevistándose con el marqués de Magaz, la Junta de la sociedad «Los Previsores del Porvenir»; solicitando se les exceptúe del impuesto de Utilidad.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Real orden disponiendo que desde el día 4 de Octubre, a las doce de la noche, quede restablecida la hora natural.

Nombrando oficial 2.º de la Audiencia de Barcelona a don Luis Fernández Pérez.

Circular a los presidentes de Audiencias territoriales para que, dentro del plazo señalado, remitan los estados comprensivos.

Firma regia

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: De la Presidencia.—Disponiendo que parte de las multas impuestas por los gobernadores civiles y Dirección de Seguridad se destine a la Beneficencia.

Idem que se publique por los Gobiernos civiles la lista de artículos de producción de la localidad.

Idem a general de brigada al coronel de Caballería D. Luis Gutiérrez García.

Nombrando inspector general del Arma de Caballería de la Península al general don Francisco González Molina.

Idem de la 8.ª división al general don Salvador Gómez; de la segunda brigada de Caballería, a don Emilio Fernández Pérez, continuando en comisión, a las órdenes del Alto Comisario.

Idem general de Artillería de la

10.ª división, a don Luis Hermosa Kit.

Idem de la 7.ª división, al general de brigada don Enrique Fernández.

Idem de la 4.ª división de Artillería, al general don Francisco Sierra Rodríguez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al general don Maximiliano Dehisa.

Disponiendo que los generales en situación de primera reserva, don Alfredo Malibran, don Miguel Valdés y don Miguel Doñato; pasen a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

De Gobernación.—Autorizando la percepción con destino a los establecimientos benéficos, de una cuota a todos los viajeros que ingresen en hoteles y fondas, exceptuando en la comisión a quien se reconozca, que será personal gubernativo como dispone el artículo 7.º del Real decreto de 18 de Junio último.

De Instrucción.—Concediendo la gran cruz civil de Alfonso XII, a monsieur Charles Landriin.

De Marina.—Autorizando al general encargado del despacho para que, por gestión directa, instale, des talleres para adaptación de cargamento de explosivos.

De Gracia y Justicia.—Rehabilitación de un título.

Termina elogiando el comportamiento de las tropas, y expone su esperanza de que castigado el enemigo como se merece, termine la ansiada era de pacificación.

El despacho con el Rey

Esta mañana despachó con el Rey el vocal del Directorio general Hermosa.

A la salida del regio alzó un hizo manifestación alguna.

Sin noticias de Marruecos

Interrogado esta mañana el marqués de Magaz, si tenía noticias de Marruecos, contestó negativamente.

El general Vallespina confirmó que no habían recibido nuevas noticias de África.

El príncipe de Asturias a Salamanca

A las seis y cuarto marchó a Salamanca el príncipe de Asturias para presidir la apertura del curso académico.

El general Navarro, que ostentará la representación del Gobierno en dicho acto, se encuentra ya en la capital salmantina.

El general Navarro, que ostentará la representación del Gobierno en dicho acto, se encuentra ya en la capital salmantina.

Regreso de la reina e infantes

A las diez y cuarto, procedentes de San Sebastián, han regresado la reina doña Victoria y los infantes.

En la estación se encontraban el rey don Alfonso, los infantes doña Isabel y don Fernando, el Directorio y autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Un chauffeur aprovechado

La policía ha detenido hoy a Emilio Cano Sánchez, de oficio chauffeur.

Practicado un registro en su domicilio se le encontraron gran cantidad de tela que, según confesó Emilio, las había sustraído del establecimiento que en Talavera de la Reina tiene don Lucas Prieto, a cuyo servicio estuvo aquel como mozo.

Le fueron ocupadas 15 piezas de tela de sábanas, 40 piezas para camisas, 61 de trajes para caballeros y otras clases de telas.

También fué detenido un hermano suyo llamado José, quien se le intervino una pistola.

Interrogado por el juez, incurrió en serias contradicciones.

dor, el alcalde y numerosas personalidades. También acudieron a recibir al augusto viajero, que llegó en automóvil, las fuerzas somatenistas de la provincia.

Rindió honores una compañía del regimiento de la Victoria con bandera y música, a quien el príncipe revistó después. La entrada en la población la hizo don Alfonso ocupando un automóvil con el alcalde.

Después de cantarse un Te Deum ar chó al Ayuntamiento. A la salida del templo, el público que invadía la plaza del Poeta Iglesias prorrumpió en vítores a don Alfonso.

En la plaza de Anaya se habían levantado unas tribunas que ocupaban señoras vestidas de charras, las que arrojaban sobre el príncipe una nueva lluvia de flores.

El agosto viajero saludaba a la multitud sonriendo. En la puerta del Ayuntamiento esperaban a la comitiva, la Corporación en pleno y varias comisiones de la capital.

Primeramente se celebró la recepción oficial y después la popular, resultando ambas brillantísimas.

Terminados dichos actos don Alfonso marchó al palacio de Monte Rey, donde se hospedó. La entrada en la suntuosa mansión constituyó un acontecimiento.

Varios heraldos y trompeteros anunciaron la llegada del príncipe, mientras en los alrededores el gentío redoblaba sus vítores entusiastas.

La población está animadísima, pues son muchos los forasteros que han llegado. Muchas calles y plazas lucen espléndidas iluminaciones.

Condenado a la última pena San Sebastián 30. La Audiencia ha dictado sentencia contra José Aguirre, que mató a su padre por heredarlo.

Se le condena a la última pena. Llegada de un buque Vigo 30. Procedente de Tolón ha entrado el buque «Wacton», cuyo comandante desembarcó visitando a las autoridades.

Estas subieron a bordo para devolver las visitas. El buque permanecerá en este puerto dos o tres días.

Hallazgo en alta mar Cádiz 30. El capitán del vapor «Roma» ha comunicado que a la altura de Canarias vio en alta mar el casco de un velero.

Accidente mortal Bilbao 30. A bordo del vapor «Damenico» se encontró el pescador Santiago Asarza, quien se ahogó.

Repercutió en alta mar el casco de un velero. Al ingresar en el hospital de Bilbao falleció el desgraciado pescador.

Hotel destruido Pamplona 30. Esta madrugada se declaró un incendio en el hotel Mizena, en Elisot.

El siniestro destruyó por completo el edificio. Las pérdidas se calculan en sesenta mil dólares.

Otro incendio en un hotel San Sebastián 30. Comurican de Irún que se produjo un incendio en el hotel Elisot.

Todo a los huéspedes lograron salvarse. Arrollados por un tranvía Málaga 30. El tranvía que hace el recorrido de Torremolinos arrolló a José Salinas y Francisco López.

Dos caídas Sevilla 30. En la plaza de San Salvador se cayó Benito Fenoy, ocasionándose la fractura de la clavícula izquierda.

Rafael García dió una caída, produciéndose varias heridas. Contra un abogado Barcelona 30. Hoy se reunió la junta directiva del Colegio de Abogados para tratar de la real orden de Gracia y Justicia relativa a proceder contra un compañero.

Una tromba de agua En la playa de Cambil, una tromba de agua echó a pique varias lanchas y produjo otros destrozos en las casetas.

LA BOLSA

Cotizaciones de hoy Madrid 30, a las 5 tarde. Interior, 71'5. Amortizable, 5 por 100, 95'20.

Ecos del extranjero

Raid aereo La Haya 30. Se ha organizado un raid aereo, entre los Países Bajos y las colonias de Balonia.

El raid dará comienzo el sábado saliendo tres aviones de Amsterdam. A estos se les unirá otro avión holandés y seguirán la misma ruta de Pelletier D' Oisy.

Ex ministro italiano Buenos Aires 30. Después del banquete de despedida con que le obsequió la colonia, ha marchado a Italia el ex ministro de este país, señor Oriando.

Pago de préstamos Río Janeiro 30. Por la prefectura del distrito se ha enviado a Londres 5.000 libras esterlinas como pago del préstamo que se le hizo en 1911.

El aviador Locatelli Génova 30. Después de efectuar la travesía del Atlántico ha llegado a esta ciudad el aviador Locatelli.

Fue recibido por una inmensa muchedumbre que lo aclamó con entusiasmo. Locatelli ha prometido volver a efectuar la travesía del Atlántico.

Incineración de papel moneda Río Janeiro 30. El Banco del Brasil sigue contenido en la emisión de papel moneda.

El Banco ha ordenado la incineración de papel por valor de 6.000 contos, cantidad correspondiente a los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Desde primero de Octubre se procederá a la incineración por cantidades que correspondan a los meses sucesivos.

Con buena entrada se ha celebrado la corrida a beneficio del ex diestro Guerrerito.

Se lidiaron reses de Flores y Herrero Santa María para Cañero, Guerrerito, Nacional I, Valencia II y Maera.

Cañero demostró una vez más su habilidad y destreza en los rejones. Guerrerito toró bien y pasó de muleta con valentía al tercero.

Nacional y Valencia se lidiaron con la capa y con el trapo rojo. Maera estuvo tolosal en banderillas y valentísimo en el último tercio, siendo muy ocaionado.

El banderillero Morato fué cogido por el último toro, recibiendo una grave cornada de 50 centímetros en la región dorsal.

ROMERO GRAN VÍA. Comunica a su distinguida clientela haber recibido completo surtido en pañería para la temporada de invierno y le ruega no demoren sus encargos para ser servidos a su tiempo.

BAR «LA CRUZ» Cervecería, vinos, licores y artículos de las mejores marcas. Especialidad en embudidos riojanos y salchichón de Vichy.

José Pérez Castellano JUN (GRANADA) Sucursal en Granada. Calle Real de Carrija, 8 y 10

Ecos de sociedad

Ha salido para Madrid acompañada de sus hijos Luis y Enrique, la señora de don Felipe de la Cámara.

Con brillantes notas ha aprobado los dos primeros cursos de Bachillerato la bellísima señorita Amparito Martín, hija de nuestro amigo don Antonio Martín Martín.

Han regresado de Marmolejo los señores don Melchor y don Antonio Saiz Pardo Castillo.

De Salobreña el joven abogado don Jaime Martínez Fernández. Llegaron de Málaga don Salvador Tenllado Cámara, don Luis Benítez Redondo, don Pedro Suárez Robles, don Carlos Salazar Mellado, don Andrés Luján Luena, don Mariano Prieto Domínguez, don Ricardo Clavero Jaén y don Tomás Mena Robledano.

Regresó de Calahonda con su distinguida familia don Francisco Herrera, procurador de este ilustre Colegio.

Ha marchado a su viaje de compras la acreditada modista de sombreros doña Flora Puertas.

El pago de cuotas de los teleclutas desaparecidos. El «Diario Oficial» publica la siguiente disposición: Como resolución a las instancias de padres de individuos acogidos al capítulo XX de la ley de Reclutamiento y actualmente en África, se dispone que en suspenso el pago de los diferentes plazos reglamentarios de las cuotas correspondientes a los individuos que en la actualidad se ignore su paradero, hasta tanto se tengan noticias fehacientes que permitan determinar su situación.

Juegos florales en Motril. Con carácter exclusivamente local, se han organizado en Motril unos juegos florales que habrán de celebrarse en el Teatro Calderón de la Barca, de dicha ciudad, el mes de Octubre próximo, señalándose oportunamente el día.

Los señores que deseen tomar parte en este Certamen, habrán de ajustarse a las siguientes BASES: 1.º Canto a Motril, con libertad de metro y de rima. Premio: La Flor natural.

2.º Trabajo en prosa sobre las bases de la futura prosperidad de la región motrileña. Premio: Un bonito objeto de arte, regalo del Ayuntamiento de Motril.

3.º Cuento. Premio: Un objeto de arte, regalo del Circulo Mercantil y Agrícola de Motril.

El primer trabajo no deberá exceder de cien versos. El segundo y el tercero, de quinientas cuartillas de tamaño corriente.

Todos los trabajos deberán ir escritos a máquina, firmados con un lema y acompañados de una tarjeta cerrada bajo el mismo lema, conteniendo el nombre y domicilio del autor.

El jurado no admitirá reclamación alguna referente a su fallo.

Los trabajos pueden dirigirse hasta el día 1.º del mes de Octubre, a las doce de la noche, al domicilio de don Eduardo de Torres Pastor, calle Cardenal Belluga, número 12, donde podrán recogerse los originales no premiados.

UNA INICIATIVA Festival benéfico para los soldados de África. Ofrecimiento de la Real Sociedad Española F. C.

En la junta que celebró el domingo la directiva de la junta sociedad de deportes España F. C., hubo de tomarse unánimemente el acuerdo de celebrar en el magnífico campo de la Avenida de Cervantes un partido de foot-ball a beneficio de los heridos y enfermos de África que hoy residen en nuestra ciudad.

A este efecto, ayer tarde, una comisión de la citada junta directiva visitó al señor Gobernador civil en su despacho oficial, estando nuevamente citados hoy, a las once de la mañana, para conferenciar y ultimar detalles de este festival, que ha de revestir extraordinaria importancia.

Otro ofrecimiento. Deseando la sociedad Granada F. C. cooperar a los deseos manifestados por el presidente del Directorio en una de sus últimas notas, de que sea enviado a los soldados que en África defienden la soberanía española vino y cigarrillos, organizó para hoy un breve festival deportivo para que, con los productos que se obtengan, envíenlos obsequios a los bravos soldados del batallón expedicionario del regimiento de Córdoba.

Reina gran entusiasmo entre los socios de dicho Club, que no dudan que el público granadino responderá, como siempre, a tan plausible iniciativa.

Clases de adultas. En armonía con las disposiciones que regulan estas enseñanzas, se hace saber, dando la mayor publicidad posible, que ha quedado abierta, en las escuelas que a continuación se detallan, la matrícula para el curso de 1924-25.

Las enseñanzas que en estas clases se dan son de cultura general para amañadas y para alumnas que ya poseen alguna cultura primaria, más dibujo y corte y confección de ropa.

Pueden matricularse las muchachas de más de catorce años, y las enseñanzas que deseen recibir, así como el material necesario, les serán proporcionados gratuitamente.

El curso comenzará en 1.º de Octubre, cerrándose la matrícula en fin de dicho mes, y terminará en 31 de Mayo.

Las alumnas deben hacer su inscripción de matrícula, primero en las oficinas de la junta local de enseñanza, Casa Ayuntamiento, donde se hará constar su reconocimiento médico, y luego en la escuela a que deseen concurrir.

Hay establecidas clases de adultas durante el presente curso en las siguientes escuelas: Barrio de San Gil-San Pedro, calle de Moñinos; Barrio de San Gil-San Pedro, calle de Moñinos; Barrio de San Ildefonso-San Andrés, calle de Elvira, 121; Barrio de San Ildefonso-San Andrés, calle de Elvira, 121; Barrio de San Ildefonso-San Andrés, calle de Elvira, 121.

Doctor Ángel Calvo Flores. Comandante Médico. Especialista de Enfermedades de la Piel y Venéreas. CONSULTA: DE CUATRO ASESIS. Acera de Darro núm. 36, 2.º

PICORRES de la piel, S. ARNA S. ABELLIDOS, CO-NEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL.

OCASION «LA FAVORITA» ¿Quiere usted adquirir una pr... por poco dinero? Vea Vd. las CHAQUIF, TAS, ABRI-GOS, GRABADOS, etc., tanto, para señoras, niños y niñas, que por la mitad de su valor se realizan por Almacenes S. J. JOSE. Verdadera ocasión. Reyes Católicos, 25.

EL SUCESO DE AYER

La actuación del juzgado

Ampliamos la información que hemos publicado sobre el suceso de la madrugada de ayer.

A la hora mencionada, o sea a las cuatro, pasaba dando la vuelta a su distrito el sereno Antonio Rodríguez Escañuela, que fué agredido por el aguador Rafael Sánchez López, que se encontraba en estado de embriaguez.

El vigilante nocturno, para defenderse de la agresión, dió con el sable algunos golpes al boedo, que resultó con varias heridas en la cabeza y diferentes partes del cuerpo.

Fué asistido el herido en la Casa de Socorro, desde donde pasó al Hospital de San Juan de Dios.

El sereno fué detenido por la pareja de Seguridad de servicio en el Campillo, que le presentó en la Comisaría a disposición del juzgado correspondiente.

Ayer tarde se personó en el Hospital de San Juan de Dios el juzgado de instrucción del Campillo, tomando declaración al herido.

Después, el juzgado estuvo en la Prisión provincial, donde tomó declaración al sereno Antonio Rodríguez Escañuela.

En la Hacienda

Pagos para hoy. Hoy se harán efectivos libramientos por esta Delegación de Hacienda, a los señores siguientes: Don José Quintana, don Juan de Dios Peinado, don Cecilio Mesa, don Eduardo Mendoza, don Antonio Carmona, don José Montero, don Joaquín Torrente, don Manuel M. Victoria, don Francisco Espinosa, don Eduardo Sánchez, don Ismael Pérez, don Manuel Garrido Jordán, don Lucas Raya, don José Olmedo, don Mariano Alonso, don Francisco Mellado, don Joaquín García, Banco Español de Crédito, don Manuel Jiménez, don Francisco Puga, don Rafael Manzanilla, don Pedro Rodríguez, don José Benítez Velardo, don Miguel Castillo Vázquez, don Carlos Tortosa, don Ángel Fernández Cuadrado, don Rafael Falla, don Ricardo Puyol, don Francisco Laó, don Gabriel y señor Depositario pagador.

Dimisiones. Han presentado la dimisión de sus respectivos cargos con carácter irrevocable y en la junta celebrada el día 29 del pasado mes les fué aceptada, de la directiva del Salinas F. C., don Antonio Barragán Perán, presidente, don Manuel Rivas Anias, contador, don Rafael González Martín, vocal, y don Miguel de la Rosa Roldán, vocal representante de equipo.

Incendio en un monte

En el sitio Los Prados de Lopera, término de la sierra de Albuñuelas, propiedad de don Jesús Castillo, se produjo un incendio el 23 del pasado, propagado de otro iniciado en la finca lindante Cápsulas, término de Otívar.

Arrojaron unas quince hectáreas de terreno, valoradas las pérdidas en 5.000 ptas. El siniestro fué casual. El personal de la fábrica Resinera a pagó prontamente el fuego.

JOSÉ GONZALEZ OPTICO

Gafas.—Lentes.—Prismáticos. Gemelos de teatro.—Barómetros y material fotográfico. Mesones, 38. — Granada

Gabinete Electro-Médico

DOCTOR CABELLO DEL INSTITUTO DE ALFONSO XIII, MADRID. DE LA SOCIEDAD DERMATOLÓGICA DE BERLÍN. CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGÍA Y ESPECIAL DE PIEL, SÍRILIS Y VENEREO. Platería.—Lámpara Kromayer

para tratamientos de: dicitos, tifus, forunculos, pediculis, barbitis, etcétera, así como reumatismo y toda clase de dolores por los baños de luz, en comunicación con el aparato Kadmim. Curación de la blenorragia y sus complicaciones, así como la impotencia por tratamientos modernos. Visitas a domicilio: De doce a dos y de cuatro a ocho. PRECIOS ECONÓMICOS. Píctea de la Maritima, 8, prat.

VIDES AMERICANAS GRANDES CRIADEROS

BARBADOS en todas las variedades :: INJERTOS para parral y viñas. Plantas seleccionadas. Precios sin competencia. Recomendamos a los señores viticultores que este año tengan que hacer plantaciones de viñas o parral, hagan sus pedidos con tiempo si desean tener la seguridad de poder disponer de la planta en la fecha que la necesitan. CATALOGOS Y ANALISIS DE TIERRAS, GRATIS. JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

«San José» Torres y López Hermaños

Fábrica de Mosáicos, Hidráulicos, Tubos de Cemento, Piedra Artificial :: Cementos Lafargue y Landfort, Azulejos artísticos y ordinarios de primera calidad. Fábrica: Avenida de Alfonso XIII y Ferrocarriles Andaluces, (Fielato de San Lázaro) = Despacho: Gran Vía, 46, y en la Fábrica = Dirijase la correspondencia a TORRES Y LOPEZ HERMANOS, Gran Vía 46, o a DON VALERIANO TORRES, calle Azacayas, 5

Libros de Texto para la Universidad, Institutos y Colegios

LIBRERÍA DE PAULINO VENZURA TRAVESET MESONES, 52.—GRANADA. Depósito de libros de Medicina y Farmacia. VENTA A PLAZOS. POR CADA 5 PESETAS QUE SE COMPRE SE ENTREGA UN CUPON PARA EL REGALO DE UNA MAQUINA DE ESCRIBIR

«LA FAVORITA» MESONES, 49 : PRECIO FIJO

Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad. VERDADERO REGALO! LIQUIDACION DE 20.000 VASOS REFORZADOS PARA AGUA A 0,40, 0,45, 0,50 P. FAS. SEGUN TAMAÑO

NOTAS TAURINAS

Novillada para el domingo

La Empresa de nuestro circo taurino ha organizado para el domingo venidero, 5 de Octubre, un soberbio espectáculo: reaparición de los auténticos Charlots, el Chispa y su Bofones, que despacharán cuatro escogidos novillos, y otras dos reses, una para el valiente novillero granadino Manuel Jiménez Barrera y la otra para el notable novillero Francisco Martínez Chiles, de Linares.

El triunfo resonante alcanzado por los verdaderos reyes del toro cómico en nuestra plaza el pasado 13 de Abril y la voluntad y deseos del joven Barrera en ocupar un buen puesto en la torería, son más que motivos suficientes para que el día 5 de Octubre se vea la plaza llena de público.

El Cuerpo de horquilleros de la Patrona y el príncipe de Asturias

Se nos dice que el Cuerpo de Horquilleros de nuestra Patrona ha acordado rogar al príncipe de Asturias acepte el nombramiento de decano honorario.

El Cuerpo enviará a S. A. las insignias y el diploma correspondientes.

Asociación de inquilinos de Granada

Teniendo en consideración el ruego hecho a esta entidad por infinidad de asociados, de que se varien las horas de consulta, se advierte a todos en general, que a partir del 5 de Octubre, aquellas serán de 6 a 8 de la noche, todos los días laborables, en su domicilio social, Plaza Nueva 15, principal izquierda.

Reválida

Ayer terminaron los ejercicios de reválida en la Escuela Normal de Maestras, habiendo obtenido calificación de sobresaliente las estudiosas señoritas María Villaverde Sánchez, Martínez Casso y García Soriano. Además han alcanzado premio extraordinario (títulos de honor) las dos primeras, y la tercera el título cedido por el señor Gobernador. Felicitamos cordialmente a las mencionadas señoritas.

Correspondencia

Una vez más hemos de advertir, que en esta sección contestaremos gratuitamente cuantas consultas se nos hagan sobre materias de enseñanza, y no contestaremos a aquellos que no sean suscriptores de este diario.—Aguino.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Es asombroso

A los precios que se han marcado todos los artículos de verano, en los muy acreditados almacenes «La Confianza», pues esta casa, agradecida al público de Granada que tanto la prefiere hoy ante todas las de su ramo, tiene el deber de mirar por su clientela y participarle, que en los artículos para presente estación encontrará el comprador grandes ventajas pues nuestro deseo es no dejar generos de un año para otro, y en la siguiente temporada presentar al público mercadería completamente nueva.

También se hace muy presente, que se están recibiendo un diario grandes novedades en artículos para vestidos de entretiempro. La formalidad de estos almacenes, en sus operaciones, es ya conocida por el público, y nunca se vale de ninguna clase de combinaciones para vender, y si mantener su lema «barato, precio seriamente fijo y rigurosamente al contado».

Reyes Católicos 36, (esquina al Puente del Carbón.)

COMPRE USTED EN EL LEÓN

ESPECIALIDAD en Holandas para sába nas. ESPECIALIDAD en Merinos, Sargas y Vuelas para Sacerdotes. ESPECIALIDAD en géneros para lutos. Se ha empezado a recibir artículos de todas clases para la próxima TEMPORADA DE INVIERNO.

EL LEÓN MESONES. 98. TEL. 240. GRANADA

Droguería Alhambra

Almacén de drogas al por mayor y menor (único en su clase), de Ricardo González Sánchez (EN TESTAMENTARIA). Pintores.—Brochas y pinceles alemanes, Barnices, Esmaltes, etc., en toda su extensión. IAgricultores.—Azufre sublimado, flor, en sacos de 11 y 12, 23 y 46 kilos. PRECIOS ECONÓMICOS. Drogas, productos y especialidades para la Farmacia. MARQUES DE GERONA, 2.—GRANADA. LEA USTED. Nuestra edición de la tarde

CRÉME SIMON PARIS

Tendrás siempre un color puro y diáfano, una piel suave y fina empleando la CRÉME SIMON PARIS. Preparada con productos puros de perfume agradable, resulta insustituible en el tocador de toda mujer que desea de su belleza, quiere conservar la frescura y transparencia de su piel. Polvos y jabón.

PEDID SIEMPRE VINO «ROME RUIZ» VELEZ-MÁLAGA

Se reciben encargos en la Placeta de Cobas, número 1. «Amuebladora granadina» 38 y 40. GRAN VÍA DE COLÓN, 38 y 40.—GRANADA. Esta Casa ofrece a usted gran surtido en muebles de todas clases desde los más económicos a los de más lujo, construidos en sus talleres con perfección, elegancia y solidez. Cuantas personas hicieron sus compras en nuestra Casa, la recomiendan y garantizan.

Vapores Correos franceses DE LA Société Générale de Transports Maritimes O a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y la Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos: ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCIO.

Alsina Saldrá de Almería el 2 de Octubre de 1924, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Pincio Saldrá de Almería el día 12 de Octubre de 1924, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Mendoza Saldrá de Almería el 22 de Octubre de 1924, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Preios en a. De 19 años cumplidos, un entero 407,50 p/s, incluido impuesto. De 2 años a 16 sin cumplir, un medio 210 pesetas, ídem, ídem. Para los de Tercera clase, esmida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios, JUAN DE RICARDO RUIZ VELEZ (S. EN C. Boulevard del príncipe, 75, ALMERIA) y Cortina del Muelle, 21 y 23, MÁLAGA.

«San José» Torres y López Hermaños

Fábrica de Mosáicos, Hidráulicos, Tubos de Cemento, Piedra Artificial :: Cementos Lafargue y Landfort, Azulejos artísticos y ordinarios de primera calidad. Fábrica: Avenida de Alfonso XIII y Ferrocarriles Andaluces, (Fielato de San Lázaro) = Despacho: Gran Vía, 46, y en la Fábrica = Dirijase la correspondencia a TORRES Y LOPEZ HERMANOS, Gran Vía 46, o a DON VALERIANO TORRES, calle Azacayas, 5

Libros de Texto para la Universidad, Institutos y Colegios

LIBRERÍA DE PAULINO VENZURA TRAVESET MESONES, 52.—GRANADA. Depósito de libros de Medicina y Farmacia. VENTA A PLAZOS. POR CADA 5 PESETAS QUE SE COMPRE SE ENTREGA UN CUPON PARA EL REGALO DE UNA MAQUINA DE ESCRIBIR

CRONICA DE LA REGION

La Unión Patriótica en Albondón

Con la mayor solemnidad, se ha verificado en Albondón el día 20 de los corrientes, la primera Asamblea de los afiliados al partido de Unión Patriótica, para la designación de las personas que han de integrar su Comité local de propaganda.

En el amplio salón de actos del Ayuntamiento y bajo la presidencia de su ilustrado alcalde, el médico don José Serrano Pérez, congregáronse numerosas representaciones de todas las clases sociales, y expuesto por el presidente el objeto de la reunión, el maestro nacional don José Manzano Antequera dió lectura a un notable trabajo sobre la actuación del Directorio y la necesidad de constituirse la Unión Patriótica.

A continuación, don Juan López Estévez, comerciante, y el médico don Miguel Mesa Guerrero, pronunciaron breves y elocuentes discursos.

Los profesores don Manuel Abalos, don José Roda y don José Cota Rodríguez, manifestaron su agradecimiento al Directorio, que ha creado escuelas, mejorando el sueldo de los maestros.

Algunos señores se adhieren a las anteriores manifestaciones y se procede a la elección del Comité, siendo nombrados por aclamación:

Presidente, don José Serrano Pérez; vicepresidente, don Juan López Estévez; vocales, don Juan Ansaldo Raja, don Miguel Mesa Guerrero, don Manuel Abalos, don José Carbonel Morales, don Cristóbal Martín, don Antonio López Carrillo, don Luis García Martín, don José Pintor y don Antonio Escudero; secretario, don José Manzano Antequera.

El alcalde, señor Serrano Pérez, hace el resumen de la Asamblea, pronunciando un elocuente discurso.

Termina su discurso pidiendo a todos continúen con fe la propaganda de los ideales del partido de Unión Patriótica para que de ese modo España, redimida de caciquismo, sea grande y próspera.

Todos los oradores fueron muy felicitados, y el acto terminó con manifestaciones de verdadero entusiasmo.

EL CORRESPONSAL

El futbol en Loja

Con gran entusiasmo empezó en ésta el popular juego de futbol. Los primitivos organizadores dejaron de pertenecer a la sociedad, abandonando en manos de otros no menos entusiastas la dirección de la misma. Pero la verdad sea dicha, desde esa fecha se viene observando una muy visible decadencia. Al principio no había en los jóvenes otra conversación que la del futbol, pero se ha apoderado de ellos tal apatía e indiferencia, que mucho me temo, como buen aficionado, que desaparezca la afición.

Hace unos días, el equipo Loja F. C. fué a jugar a Rute, invitado por el equipo Iberia F. C. de aquel pueblo. ¿Y saben ustedes el resultado? pues que un novel equipo le hizo tres goals y solo el Loja pudo marcarse un tanto.

Un equipo que se ha resistido con una selección Granada—pues solo se marcó el equipo granadino un tanto por cero—y que vaya a Rute a jugar un equipo recién constituido y le marquen tres goals a uno, no es admisible. No quiero decir con esto que siempre triunfe, si no que por lo menos con un equipo de esa categoría no debe ser derrotado.

La falta está en el poco entrenamiento de los jugadores y en su ninguna cohesión. Siguiendo así, deben esperar muchas más derrotas. El capitán de este equipo debería poner coto a esto y evitaría con ello futuros fracasos.

Otra: El Casino de Loja costó una magnífica copa para donarla

al equipo que resultase vencedor en el expresado campeonato local. Dicha copa hace más de dos meses que se halla expuesta en un escaparate de esta localidad. El público se pregunta: ¿Cuándo va a jugarse la copa? y no tiene contestación. Equipos hay pero yo los veo muy desilusionados.

¿A qué obedece esa desilusión? Pues a que un señor se comprometió con los jugadores a construir un campo de futbol en el que se jugará el campeonato, pero este señor tropezó con algunas dificultades y no se ha decidido. Como quiera que las sociedades futbolísticas locales no tienen fondos para atender a los gastos que origina la construcción de un campo, están esperando a ver si alguien toma a su cargo la empresa.

Ahora se quiere aficionar a las señoras y señoritas lojeñas al juego de futbol, pero hace falta campo apropiado. Un espectáculo público, al que no asiste el bello sexo, desaparece.

Señores aficionados al futbol: La mujer hace falta en nuestros espectáculos públicos.

MANUEL MARTOS QUIJADA
Loja, Septiembre.

Un Real decreto

El Estatuto y el «referendum» municipal. Para acoplar las disposiciones del Estatuto municipal a las actuales circunstancias se ha dictado un Real decreto, que publica la «Gaceta» ordenando lo siguiente:

Artículo 1.º Mientras no esté confeccionado el nuevo Censo electoral para que sean ejecutivos los acuerdos municipales que conforme al estatuto vigente requieren para su adopción el «referendum» será preciso cumplir lo prevenido en el artículo único del Real decreto de 18 de Junio último, y además:

Primero. Publicar el acuerdo durante diez días en el tablón de edictos de la Casa Consistorial; y Segundo. Insertarlo en el «Boletín Oficial» de la provincia dentro del expresado plazo de diez días.

Art. 2.º Los acuerdos municipales a que se refiere el artículo anterior quedarán en suspenso cuando dentro de los diez días siguientes a plazo de exposición al público se presente protesta, firmada al menos por una décima parte de los vecinos que figuren inscritos en el respectivo padrón municipal.

Una vez formulada esta protesta, no podrá llevarse a ejecución el acuerdo a que afege sino en su día, por los trámites del «referendum», tal como lo regula el estatuto municipal en el capítulo V, título V de su libro primero.

Lo dispuesto en este artículo se entenderá sin perjuicio de las acciones que para revocación o suspensión del acuerdo municipal pueden ejercitarse conforme a lo prevenido en el capítulo I, título VI, libro primero del estatuto municipal y en el reglamento de procedimiento.

Art. 3.º El procedimiento que con carácter transitorio regula este decreto será aplicable a todos los acuerdos que conforme al estatuto municipal hayan de ser obligatoriamente sometidos al «referendum», incluso los de conversión de inscripciones intransferibles de Deuda pública, procedentes de bienes de propios en títulos al portador.

Que lleva... Que lleva...

Paraguas impermeabilizados, de seda, sedalina, hilo y estambre, para señoras y caballeros, desde CINCO pesetas en adelante. Los demás artículos siguen vendiéndolos con rebaja. EL REGALO, Bibarramba, junto a los Muñecos.

Franquicia postal para el ejército de Africa

La «Gaceta» publica un Real decreto, que en su parte dispositiva, dice así:

«Artículo 1.º Se concede el uso de franquicia temporal a la correspondencia que expida por el correo el ejército de operaciones en Africa, la cual circulará franca de porte, siempre que vaya dirigida desde un punto cualquiera de aquel territorio a otro del mismo de la Península, Islas Baleares o Canarias.

Art. 2.º Dicha correspondencia ha de llevar precisamente estampado en el anverso y de forma visible el sello de la unidad militar o de la representación de aquella a que pertenezca el remitente.

Art. 3.º Por el general en jefe del ejército de operaciones en Africa se dictarán aquellas disposiciones necesarias, no sólo para cumplir lo que antecede, sino también para evitar que hagan uso del citado privilegio elementos extraños al militar.

Art. 4.º El Directorio militar, en su día, y desaparecidas las actuales circunstancias, apreciará la fecha que deba darse por caducada esta concesión.»

SE VENDEN los pastos deinjerto de la Dehesa, término del cortijo de 646 fanegas de tierra de labor, en su mayoría almendral y monte bajo; hay casa para pastores y ganados, buenos abrevaderos, donde cómodamente pueden pararse de 200 a 220 cabezas de ganado lana, desde primeros de Noviembre, hasta fin de Abril próximo.

Para tratar, con don Máximo Sánchez López, en Pinos Puente

Espectáculos Olympia

Ayer terminó de proyectar «El joven Medardus», la super-producción de gran espectáculo que tanto ha llamado la atención en el público, y hoy se estrena un grandioso film artístico perteneciente al repertorio M. de Miguel (la aristocracia del film, titulado «La lucha con el peligro», el que está interpretado por el intrépido artista de fama mundial Luciano Albertini, conocido en el mundo cinematográfico con el sobrenombre de «Douglas Europeo»). Esta sugestiva película consta de dos jornadas dividida en ocho partes, la que será proyectada hoy completa. «La lucha con el peligro» es una producción emocionante donde la destreza y agilidad de Albertini y su desprecio al peligro nos demuestra sus excelentes cualidades de gran artista cinematográfico.

Salón Regio

Funciones para hoy miércoles, empezando a las cuatro de la tarde y la última sección a las once y media de la noche.

Sinfonía. Estreno del semanario de información mundial, «Gaumont Actualidad» núm. 24. Estreno de la película naturalista, «Cartagena y sus héroes» y estreno de los capítulos 11 y 12 en dos partes cada una, «Los cuatro Marcados». Protagonistas, los intrépidos artistas estrellas de la pantalla, Neva Gervey y Ben Wilson.

Se alquila un espacioso local propio para oficinas en Carrera de Genil, 47.

Tejidos y Confecciones LA VERDAD CARCEL BAJA, 39

Vende más barato que nadie por tener pocos gastos y ganancias limitadas

La Ciudad de Berlín

Es la casa que más barato vende TEJIDOS en Granada Especialidad en Cortes de Gabanes y Trajes para Caballero ZACATIN, 32

Se vende camioneta Ford, recién reparada, doce asientos. Razón: en Santafé, Real, 16.

Interesante

Toda persona de regular talla se le hace un pantalón y un traje, con tres metros 10 centímetros, en la Sastrería Abajón, Navas, 5, Granada.

Confección esmerada. Precios módicos

PENSIÓN AVILA ENRIQUETA LOZANO, 15

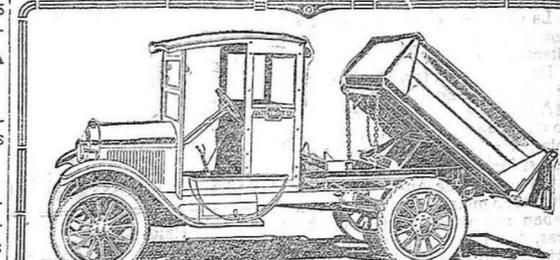
Casa de viajeros, cómoda e higiénica, con jardín de recreo y timbres eléctricos

PRECIOS MÓDICOS

El lubricante AIGLON AUTO-OIL, es el preferido por todos los automovilistas

¿Usted querer dos millones de pesetas? Usted comprar un billete en Lotería Mesones La principal de Granada SORTEO CRUZ ROJA : ONCE OCTUBRE DECIMOS A CINCO Duros Teléfono, 421

Talleres «SAN RAFAEL» (SOCIEDAD LIMITADA) ELECTRICIDAD Y MECANICA CONCEPCION, 24 Y 26 GRANADA Teléfono núm. Estudios y Proyectos industriales. Interruptores y Aparatos de medidas. Reparación de Motores y Transformadores eléctricos, Alternadores, etc., etc. Grupos motor-bomba. Alumbrado eléctrico de automóviles y reparaciones en general de Baterías. Instalaciones de Centrales Eléctricas



El Transporte Comercial El secreto de un servicio productivo de transporte comercial es obtener mayor velocidad y al mismo tiempo reducir el costo del servicio; en otros términos, es acarrear más y a menor costo por día. El camión Chevrolet Utility llena satisfactoriamente estos requisitos, y a eso se debe la gran popularidad de que goza entre los que saben apreciar las ventajas de un medio de transporte rápido, eficaz y económico. Su fuerte bastidor de piezas de acero de 127 m/m. está construido para recibir el tipo de carrocería más conveniente. En el acarreo de mercancías o de materiales a granel, este camión Chevrolet rinde máxima capacidad y kilometraje a mínimo costo por unidad. Como ómnibus puede llevar cómodamente quince pasajeros y mantener en un mínimo el costo del servicio. Por su potencia, seguridad, velocidad y economía, el camión Chevrolet Utility es indiscutiblemente el mejor por suprecio. LA CALIDAD ES MAXIMA, Y EL PRECIO MINIMO, PESETAS 7.675, FRANCO BORDO MALAGA Agencia exclusiva para Granada y su provincia: GARAGE NACIONAL-Granada (Gran Vía 38 y 40) Agente de ventas: Ramón Cerezo Sevilla

Viviendas Baratas las conseguirá empleando en sus construcciones el material «RO-CALLA», lo mejor para cubiertas de tejados, tabiques y cielos rasos. Canales para la conducción de aguas. Vea este material en LA ENCARNACION, Almacenes de Maderas, junto al teatro OLYMPIA, Gran Vía. Pida detalles al depositario para Granada José Gómiz Sánchez, San Jerónimo, número 6, ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS ANISOSA Solución Benedicto Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. DEPOSITO Doctor Benedicto--S. Bernardo, 11--Madrid De venta en la Farmacia de D. Nicasio Montes Carzón Reyes Católicos, 20.—GRANADA

Indicador económico Sección especial por palabras De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Búsqueda de ocasión, se desea comprar una semi-nueva con fuerza para 1.000 kilos. Razón San Matías, 27, principal. Cuando un automóvil da el máximo de rendimiento, es porque va lubricado con «Aiglon Auto-Oil». Caldera de vapor. Se vende una caldera de vapor, vertical, de un caballo y medio de fuerza. Darán razón, Plaza de los Campos 4. Grasa especial para cajas de cambio y diferencial Aiglon Auto-Oil D.D.—Pídesse en todos los buenos garages. Gorritas, enaguados; precios económicos; gran surtido. ORIOL, Zacatin, 20. Se venden máquinas cilíndricas de aparato: Navas 17, barbería. Usando el lubricante «Aiglon Auto-Oil» en vuestro automóvil, obtendréis resultados maravillosos y economizaréis vuestro dinero. NODRIZAS (Sección especial para amas de cría, a 20 cts. inserción.)

Bicicletas y Motocicletas ALCYON Ventas al contado y a plazos. AUTOMOVILES DODGE BROTHERS LA CENTRAL = J. VICIANA GRAN VÍA NÚM. 8.

Juan Buridán POR MICHEL ZEVACO ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA EDITORIAL SATURNINO CALLEJA, DE MADRID, CON CUYA AUTORIZACION SE PUBLICA

hacia la puerta, la abrió de par en par, y su brazo levantado pausadamente, se extendió, indicando a Valois que el camino estaba libre. Era el ademán del hombre que otorga el perdón, y tal vez fuese también el del hombre que arroja a otro de su presencia. Buridán no pronunció una palabra. Estaba rígido, pálido como un muerto. Su brazo derecho, como petrificado, permanecía extendido, y su mano izquierda se crispaba en el quicio de la puerta, en donde se apoyaba, porque se sentía vacilar, presa de un vértigo, y en aquel instante trágico no quería caer. El conde de Valois pasó por delante de él. Pasó lentamente, con la mirada, en la que se leía un reto supremo, clavada en los ojos de su hijo. Du-

rante un espacio de tiempo inapreciable, se detuvo junto a él, como esperando aquella muerte que él había provocado. Buridán permaneció inmóvil. Valois, encogiéndose de hombros, se embozó en su capa, y sin volver la cabeza, bajó, desapareciendo por la escalera de caracol. Buridán prorrumpió en sollozos.

Valois, no obstante la capa y el sombrero echado a los ojos, reconoció a Bigorne. Por un instante su rostro se contrajo por efecto de la ira que sentía y llevó la mano a la espada, como si fuese a sacarla para atravesar al durmiente. Pero entonces Bigorne comenzó a roncarse con tal fuerza y con tan terrible ironía, que era evidente que no perdía de vista a Valois, no obstante estar dormido. —¡Cuatro y seis!—rugió en este momento una voz detrás del conde. —¡Cinco y seis! ¡He ganado!—chilló otra voz.

Valois se volvió y vio dos hombres que, sentados ante una mesa en un rincón oscuro, jugaban a los dados y no parecían advertir su presencia.

Valois permanecía inmóvil. Su mirada vagó por un instante del durmiente a los jugadores. Luego se encogió de hombros. —¡Perfectamente!—dijo Guillermo Borrasca, uno de los jugadores—. Has ganado la cabeza. Pero eso no es todo. La cabeza es un buen bocado, no digo que no, pero lo demás también vale algo.

Pues bien—replicó Riquet Handryot, otro jugador—; te juego el cuerpo del animal. Y de una vez,

—Sea—dijo Guillermo—. ¡Juegol Guillermo Borrasca agitó los dados en el cubilete y los arrojó sobre la mesa. —¡Tres y cuatro!—exclamó haciendo una mueca—. ¡Estoy emborrado! —¡El cinco doble!—gritó Riquet, triunfante—. ¡Mío es! Y comenzó a reír. —Riquet—dijo Guillermo, con la rabia del jugador que está cansado de perder—, no volveré a jugar contigo. —Guillermo, no quiero perder tu amistad. Mira, te juego los dos jamones contra la cabeza y el tronco que acabo de ganar. —¡Choca!—gritó Guillermo, que puso una cara muy alegre, como si le hubiese dado la noticia más agradable del mundo. Guillermo Borrasca echó nuevamente los dados. Sacó solo dos puntos. —¡Por vida de todos los demonios; tengo una suerte!...—murmuró.

Riquet arrojó a su vez los dados y Guillermo lanzó una exclamación de triunfo. —¡Bendito sea San Babolín! ¡Dos puntos! Has perdido, Riquet; a mí me pertenecen los jamones, la cabeza y el tronco de monseñor.

Inmediatamente Guillermo se levantó y se acercó a Valois. —Monseñor—dijo— me pertenecéis; acabo de ganaros. Tened la bondad de seguirme como el perro sigue a su amo. Valois había asistido a toda esta escena sin hacer un gesto que pudiese indicar que tenía miedo. La hígubre comedia de Guillermo y Riquet, que jugaban su cuerpo pedazo por pedazo, no le había arrancado más que una sonrisa que prometía espantosas represalias.

—Tunantes—dijo friamente, cuando Guillermo se acercó—; tened presente que vuestro jefe pretende que yo saiga de este antro sin que se me maltrate ni se me ofenda. —¡El jefe!—exclamó Guillermo—. ¡El jefe! ¿En dónde está el jefe? ¿Le has viste tú, Riquet? Si sabes en dónde está, ve a buscarle para que me diga en qué salsa guiso a monseñor. —Tened presente—prosiguió Valois—, tened presente que si me hacéis algún daño, seré cruelmente vengado. ¡Escuchad! Se os persigue por diversos crímenes. Además, esta noche habéis invadido el palacio de Valois, lo cual es un sacrilegio igual al que hubiésteis cometido si hubiérais in-

vadido el Louvre. Pues bien: me comprometo a conseguir vuestro indulto con la condición de que obedecáis inmediatamente las órdenes de vuestro jefe. —¡Eh! Bigorne, ¡dormilón sempiterno!—gritó Riquet Handryot—. ¿Oyes lo que dice este animal? Valois sintió correr por sus venas el frío del espanto, porque comprendió que para que aquellos hombres se insolentasen con él de aquella forma, era necesario que hubiesen tomado la resolución de matarle. —¡Bien!—continuó Riquet—; escucha, Valois. Tú quieres obtener para nosotros gracia y perdón por nuestros delitos y pecados. —Se me saltan las lágrimas; se me saltan las lágrimas de enternecimiento—dijo Guillermo.

Valois miró a Guillermo Borrasca y vio que estaba sentado en el suelo, sujetando con las piernas un cestito en el que había algunas cebollas, que el truhán mondaba. Riquet lanzó un grito de furor. —¡Quieres guisarle con con cebolla, y sin embargo, sabes que aborrezco el encebollado. Por la Basoche triunfante y reinante, te aseguro que le arearemos sencillamente.

—Sea—dijo Guillermo—. ¡Juegol Guillermo Borrasca agitó los dados en el cubilete y los arrojó sobre la mesa. —¡Tres y cuatro!—exclamó haciendo una mueca—. ¡Estoy emborrado! —¡El cinco doble!—gritó Riquet, triunfante—. ¡Mío es! Y comenzó a reír. —Riquet—dijo Guillermo, con la rabia del jugador que está cansado de perder—, no volveré a jugar contigo. —Guillermo, no quiero perder tu amistad. Mira, te juego los dos jamones contra la cabeza y el tronco que acabo de ganar. —¡Choca!—gritó Guillermo, que puso una cara muy alegre, como si le hubiese dado la noticia más agradable del mundo. Guillermo Borrasca echó nuevamente los dados. Sacó solo dos puntos. —¡Por vida de todos los demonios; tengo una suerte!...—murmuró.

Riquet arrojó a su vez los dados y Guillermo lanzó una exclamación de triunfo. —¡Bendito sea San Babolín! ¡Dos puntos! Has perdido, Riquet; a mí me pertenecen los jamones, la cabeza y el tronco de monseñor.

Inmediatamente Guillermo se levantó y se acercó a Valois. —Monseñor—dijo— me pertenecéis; acabo de ganaros. Tened la bondad de seguirme como el perro sigue a su amo. Valois había asistido a toda esta escena sin hacer un gesto que pudiese indicar que tenía miedo. La hígubre comedia de Guillermo y Riquet, que jugaban su cuerpo pedazo por pedazo, no le había arrancado más que una sonrisa que prometía espantosas represalias.

—Tunantes—dijo friamente, cuando Guillermo se acercó—; tened presente que vuestro jefe pretende que yo saiga de este antro sin que se me maltrate ni se me ofenda. —¡El jefe!—exclamó Guillermo—. ¡El jefe! ¿En dónde está el jefe? ¿Le has viste tú, Riquet? Si sabes en dónde está, ve a buscarle para que me diga en qué salsa guiso a monseñor. —Tened presente—prosiguió Valois—, tened presente que si me hacéis algún daño, seré cruelmente vengado. ¡Escuchad! Se os persigue por diversos crímenes. Además, esta noche habéis invadido el palacio de Valois, lo cual es un sacrilegio igual al que hubiésteis cometido si hubiérais in-

vadido el Louvre. Pues bien: me comprometo a conseguir vuestro indulto con la condición de que obedecáis inmediatamente las órdenes de vuestro jefe. —¡Eh! Bigorne, ¡dormilón sempiterno!—gritó Riquet Handryot—. ¿Oyes lo que dice este animal? Valois sintió correr por sus venas el frío del espanto, porque comprendió que para que aquellos hombres se insolentasen con él de aquella forma, era necesario que hubiesen tomado la resolución de matarle. —¡Bien!—continuó Riquet—; escucha, Valois. Tú quieres obtener para nosotros gracia y perdón por nuestros delitos y pecados. —Se me saltan las lágrimas; se me saltan las lágrimas de enternecimiento—dijo Guillermo.

Valois miró a Guillermo Borrasca y vio que estaba sentado en el suelo, sujetando con las piernas un cestito en el que había algunas cebollas, que el truhán mondaba. Riquet lanzó un grito de furor. —¡Quieres guisarle con con cebolla, y sin embargo, sabes que aborrezco el encebollado. Por la Basoche triunfante y reinante, te aseguro que le arearemos sencillamente.

—Sea—dijo Guillermo—. ¡Juegol Guillermo Borrasca agitó los dados en el cubilete y los arrojó sobre la mesa. —¡Tres y cuatro!—exclamó haciendo una mueca—. ¡Estoy emborrado! —¡El cinco doble!—gritó Riquet, triunfante—. ¡Mío es! Y comenzó a reír. —Riquet—dijo Guillermo, con la rabia del jugador que está cansado de perder—, no volveré a jugar contigo. —Guillermo, no quiero perder tu amistad. Mira, te juego los dos jamones contra la cabeza y el tronco que acabo de ganar. —¡Choca!—gritó Guillermo, que puso una cara muy alegre, como si le hubiese dado la noticia más agradable del mundo. Guillermo Borrasca echó nuevamente los dados. Sacó solo dos puntos. —¡Por vida de todos los demonios; tengo una suerte!...—murmuró.

Riquet arrojó a su vez los dados y Guillermo lanzó una exclamación de triunfo. —¡Bendito sea San Babolín! ¡Dos puntos! Has perdido, Riquet; a mí me pertenecen los jamones, la cabeza y el tronco de monseñor.